

ACTA DE LA PRIMER REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO. CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, 13 DE MAYO DEL 2016

El día 13 de mayo de 2016, en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, inicia la Primera Reunión de la **Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura** del Consejo Federal Agropecuario, presidida por la Sra. Coordinadora Ing. Carla Pascale, y con la asistencia de los representantes de las provincias de Formosa, Misiones y Santa Cruz y de los organismos INASE, INV, INTA, SENASA según consta en ANEXO I.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA

1. Palabras de bienvenida del Secretario de Agregado de valor Ing. Néstor Roulet que comenta la creación de las Comisiones desde la Secretaría Ejecutiva del Consejo Federal Agropecuario. Indica que la expectativa de la Secretaría es generar innovación y tecnología para mejorar la producción de alimentos en Argentina. Entiende que la propuesta es que Argentina para el 2020 mejore la producción alimentaria, y ello se va a conseguir a través de la innovación y la tecnología. Argentina tiene una gran potencialidad para el desarrollo de biomasa. El planteo es mejorar la eficiencia en la producción de biomasa y de alimentos. El mensaje es trabajar conjuntamente con la provincia. Se encuentran trabajando en bioinsumos, y se ha lanzando el fondo para la desregulación de eventos biotecnológicos. Dentro de la secretaria se encuentra la Dirección Nacional de Gestión Ambiental que trabaja en los temas de recursos genéticos y otros temas vinculados. Resalta la importancia del trabajo coordinado entre las Provincias y Nación.
2. Palabras de presentación de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Federal Agropecuario Dra. Roxana Blasetti, que comenta la metodología de la reunión.
3. Palabras de bienvenida de la Sra. Coordinadora Ing. Carla Pascale, que indica el funcionamiento de la Comisión en particular a los temas a tratar.
4. Presentación de los representantes provinciales.

A continuación se presentan cada uno de los representantes de las Provincias.

5. Presentación de los objetivos del Trabajo de la Comisión según ORDEN DEL DIA (ANEXO II).

2. PRESENTACIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL TRATADO INTERNACIONAL SOBRE RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA.

En este punto la Sra. Coordinadora presenta la normativa internacional de la que nuestro país recientemente ha adherido. En particular en el marco de la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB) y el Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Indica que Argentina ha depositado en el día de la fecha el instrumento de ratificación.

3. PRESENTACIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE NAGOYA

La Sra. Coordinadora presenta la Convención sobre la Diversidad Biológica, las principales disposiciones y los elementos centrales para la discusión del tema que compete a la Comisión, en particular lo referido a acceso y distribución de los beneficios.

Luego introduce el tema del Protocolo de Nagoya instrumento suplementario del Convenio sobre la Diversidad Biológica sobre acceso y participación justa y equitativa de los beneficios derivados de los recursos genéticos.

Comenta que Argentina se encuentra en proceso de ratificación del Protocolo.

4. PRESENTACIÓN SOBRE PROSPECCIÓN Y COLECTA DE RECURSOS GENÉTICOS CON FINES DE INVESTIGACIÓN, USO Y CONSERVACIÓN, INCLUYENDO MATERIALES COLECTADOS Y DISPONIBLES EN LOS BANCOS DE GERMOPLASMA.

La Ing. Laura Bullrich realiza una presentación respecto de las experiencias del INTA sobre prospección de recursos genéticos ornamentales y los convenios realizados con cláusulas de participación en los beneficios.

5. PROPUESTA DE AGENDA 2016.

La coordinadora presenta los objetivos de la Comisión de trabajo y la Propuesta de Cronograma de Trabajo. En este punto la Sra. Coordinadora Ing. Carla Pascale presentó una serie de temas priorizados para el trabajo en la Comisión.

1. Generar espacio de diálogo y trabajo entre Nación y las Provincias de los niveles técnicos
2. Generar insumos para el trabajo de la Reunión Plenaria del CFA.
3. Generar una agenda de trabajo para los próximos cuatro años.

6. ANALISIS Y SUGERENCIAS A LA AGENDA PROPUESTA

1. La representación del INTA hace hincapié, en la importancia en que los proyectos que se deriven del TIRFAA deben ser equitativos.
2. La Coordinadora se refiere al tratamiento del Sistema de Información que se encuentra dentro del Tratado Internacional, y que Argentina ha mostrado cierto grado preocupación.
3. Sobre este punto la representante del INTA se refirió a que el Sistema de Información DivSeek que incorpora todas las post genómicas y resalta la preocupación que los Estados Nacionales tienen en él. Comenta la importancia de contar con una Ley de Recursos Genéticos Nacional antes de los procesos internacionales.
4. El representante del SENASA se pregunta sobre legumbres y la ratificación de los Tratados Internacionales.
5. La representante del INASE indica que la competencia del organismo no incorpora temas de acceso.
6. El representante del SENASA, se refiere a la importancia de articular con la CONADIBIO y otros organismos públicos.

7. El representante de Misiones comenta la oportunidad que puede resultar para el trabajo de producciones como la citrícola y de la mandioca. Comenta que poseen un centro de producción "biofábrica" y en particular a las bio-orquideas como RRGG.
8. La representante del INTA comenta que debe existir una convivencia entre producción y conservación.
9. La coordinadora menciona que se podría configurar una caracterización de las demandas provinciales y como se centraliza la información con las provincias, los Institutos y la Nación.
10. El representante de Misiones se refiere a su interés sobre los RRGG de mandioca, citrus y tropicales.
11. La representante del INASE comenta que existe la resolución 22/2006, donde se listan las especies nativas y se incorpora el registro de operadores de especies nativas que permite recolectar información en la materia. Y el registro de operadores de plantas nativas que es obligatorio para incorporar trazabilidad en el manejo de especies nativas.
12. La representante del INTA comenta que la situación actual es estanca por falta de legislación nacional. Comenta que se incorporan rrgg para los programas de mejoramiento vegetal.
13. La coordinadora menciona que se puede coordinar con el CFA el Seguimiento de las Negociaciones Internacionales para trabajar estos puntos dentro de las negociaciones bilaterales.
14. La representante del INTA se refiere a la oportunidad de establecer un centro (que funcione como una ventanilla de entrada) donde se estructure a nivel nacional y articulando con las Provincias las cuestiones relativas a los rrgg.
15. El representante del SENASA considera que esto puede ser una oportunidad para el desarrollo. Y es necesario capacitar en la temática técnico-científica y regulatoria. Es necesario construir capacidad nacional en la temática.
16. El INASE comenta que se ha incorporado el tema de RRGG en los convenios realizados entre el Organismo y las Provincias, y que posee un curso on-line sobre el tema. Resalta el desconocimiento en la temática.
17. La representante del INTA se refiere nuevamente, a la importancia de una Ley de Recursos Genéticos. Las provincias poseen el dominio originario de los recursos genéticos y la responsabilidad sobre la conservación. Es necesario establecer sinergias entre la Nación y las Provincias.
18. La representante de Formosa comenta que en la última reforma administrativa del año de 2011 se creó el Ministerio de la Producción y Ambiente y plantea una reflexión conjunta entre Nación y Provincia y trabajar con una mirada superadora. Comparte con los presentes que en materia de recursos biológicos formoseños en agosto de 2015 se suspendió la extensión de nuevos permisos de acceso y el 22 de diciembre se deja sin efecto, dicha resolución, a través de la resolución MPyA 40/15 que regula el acceso a los recursos biológicos provinciales (y acerca una copia de la misma para su distribución). Propone la creación de una base de datos de normas provinciales y nacionales sobre recursos genéticos.
19. La representante del INTA indica la necesidad de una Ley que asegure organicidad interna que conforme un ida y vuelta entre la Nación y las Provincias.

20. El representante de Santa Cruz comenta sobre la situación santacruceña en lo que refiere a reposición de la pastura como ejemplo de la necesidad de intercambio de germoplasma.

7. PLAN DE TRABAJO 2016.

En base a las deliberaciones mantenidas, las prioridades planteadas y las sugerencias incorporadas, se aprobó el PLAN DE TRABAJO 2016 para la COMISION DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA del CFA.

1. Elaboración de una Base de datos de las normativas provinciales y nacionales en RRGG y de autoridades competentes para ser publicada en la página web del CFA.
2. Elaboración de una Base de datos sobre necesidades de intercambio de RRGGAA bajo criterios de producción.
3. Diagnóstico de los procesos de gestión administrativa para el acceso a los RRGGAA.
4. Elaboración de una propuesta de capacitación nacional en los temas técnico-científicos y jurídicos.
5. Identificar y fortalecer las capacidades provinciales en RRGGAA.
6. Propuestas para la formulación de un proyecto de Ley Nacional de RRGGAA.

8. CRONOGRAMA

Se aprobó el Cronograma de trabajo (fecha y lugar de reuniones) según consta en ANEXO III

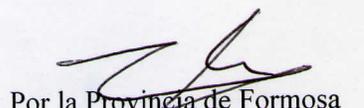
9. CLAUSURA

Para finalizar se procedió a la lectura y firma del ACTA. Asimismo la Sra. Coordinadora Ing. Carla Pascale dio por clausurada la Primer reunión de la **Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura** del CFA, y expresó su beneplácito por la activa participación de las autoridades presentes, augurando un excelente año de trabajo.

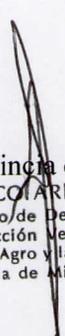
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de Mayo de 2016.



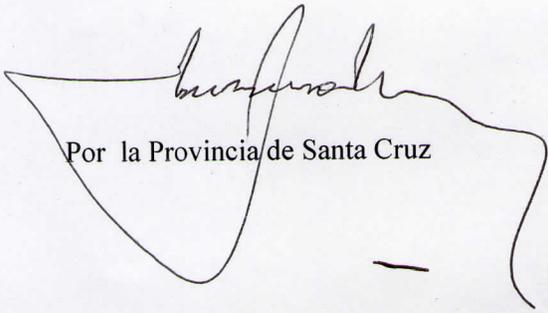
Por el Ministerio de Agroindustria



Por la Provincia de Formosa
Abel Belker
Asesor - MPA.

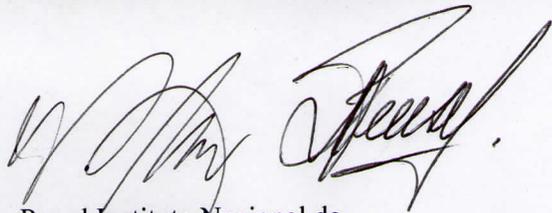


Por la Provincia de Misiones
Ing. Agr. YACOV ARIEL MAZAL
Subsecretario de Desarrollo y
Producción Vegetal
Ministerio del Agro y la Producción
Provincia de Misiones

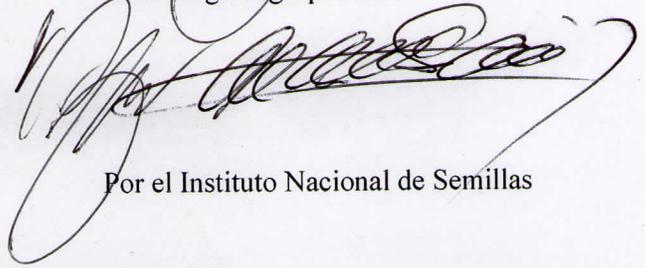

Por la Provincia de Santa Cruz

Por el Servicio Nacional de Sanidad
Agroalimentaria

Por el Instituto Nacional de Vitivinicultura



Por el Instituto Nacional de
Tecnología Agropecuaria



Por el Instituto Nacional de Semillas

**ANEXO I. LISTADO PARTICIPANTES A LA COMISION DE RECURSOS
GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA
Viernes 13 de mayo de 2016**

	CARGO	NOMBRE	CONTACTO
Ministerio de Agroindustria	Coordinadora Técnica	Ing. Carla Pascale	cpasa@magyp.gob.ar
INTA	Ex Directora del Instituto Floricultura-INTA Coordinadora de la Comisión Asesora de Innovación Institucional	Ing. Laura Bullrich Dra. Norma Pensel	bullrich.laura@inta.gob.ar 4338-4600 4321-7495 pensel.norma@inta.gob.ar 4338-4600 int. 2089
INASE	Dra. Carmen Gianni Dra. Renata Cascardo		cgianni@inase.gov.ar rcascardo@inase.gov.ar 03220-5423
SENASA	Director de Calidad Agroalimentaria	Ing. Agr. Juan Carlos Batista	ibatista@senasa.gov.ar 5222-5912
INV	Subgerencia de Investigación para la Fiscalización	Ing. Agr. Dra. Ana Carla Aruani	Carla_aruani@inv.gov.ar 0261-5216773/6714
Secretaria de Agregado de Valor		Maria Celina Landone Vescovo	mldone@magyp.gob.ar 4363-6326
Secretaria de Agregado de Valor		Gustavo Browarski	gabrow@magyp.gob.ar 4349-2680
Secretaria de Agregado de Valor		Federico Fritz	ffritz@magyp.gob.ar 4363-6326
PROVINCIAS	CARGO	NOMBRE	
Formosa	Asesora del Ministerio de Producción y Ambiente	Dra. Laura L. Belfer	laurabelfer@gmail.com 011-1544201223

Misiones	Subsecretario de Desarrollo y Prod. Vegetal	Ing. Yaco Mazal	yacmaz@gmail.com 0376-4447172 0376-650189
Santa Cruz	Presidente del Consejo Agrario Provincial	Dr. Javier M. de Urquiza	presidenciaconsejoagrario@gmail.com presidentecap@hotmail.com 02966-442335 02966-635904 02966-1550646062

1° REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 13 de mayo de 2016.

ORDEN DEL DIA

10:00 hs: Llegada y recepción de los participantes

10:30 hs:

1. Palabras de bienvenida de la Coordinadora Ing. Carla Pascale
2. Presentación de los representantes por provincia
3. Presentación de los objetivos del Trabajo de la Comisión

11:15 hs: Pausa café

11:30 hs:

4. Implementación del Tratado Internacional sobre Recursos Filogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA).
5. Implementación del Protocolo de Nagoya sobre Recursos Genéticos

13:00 hs: Almuerzo libre

14:30 hs:

6. Prospección y colecta de Recursos Genéticos con fines de investigación, uso y conservación, incluyendo los materiales colectados y disponibles en los bancos de germoplasma.
7. Discusión sobre la necesidad de contar con un proyecto de Ley para un Sistema Nacional de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura.

16:00 hs: Pausa café

16:30 hs:

8. Lectura y firma del ACTA

17:00 hs:

9. Clausura de la reunión a cargo de la Coordinadora Ing. Carla Pascale.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN POR ACTIVIDAD DE
RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA
DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO**

	FECHA Y LUGAR DE REUNIÓN	TEMAS A TRATAR
	13 de mayo de 2016, Microcine, Ministerio de Agroindustria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar espacio de diálogo y trabajo entre Nación y Provincia de los niveles técnicos 2. Generar insumos para el trabajo de la Reunión Plenaria del CFA. 3. Generar una agenda de trabajo para los próximos cuatro años.
PRIMER SEMESTRE	13 de Julio, Mendoza	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de una Base de datos de las normativas provinciales y nacionales en RRGG y de autoridades competentes para ser publicada en la página web del CFA. 2. Elaboración de una Base de datos sobre necesidades de intercambio de RRGAA bajo criterios de producción. 3. Diagnóstico de los procesos de gestión administrativa para el acceso a los RRGAA. 4. Elaboración de una propuesta de capacitación nacional en los

		<p>temas técnico-científicos y jurídicos.</p> <p>5. Identificar y fortalecer las capacidades provinciales en RRGAA.</p> <p>6. Propuestas para la formulación de un proyecto de Ley Nacional de RRGAA.</p>
SEGUNDO SEMESTRE		